



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 30 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

|  |  |
|--|--|
| Denominación: Abarrotes "Victor"   |  |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: Abarrotes  |  |
| Monto de la inversión: --  | Número de empleados: 0                 |
| Calle del predio: C. Cerrito de Guadalupe  | Número oficial: 31 B                   |
| Comunidad o colonia: Cerrito de Guadalupe  | Uso actual: Abarrotes                  |
| Colindancia frente: Propiedad privada  | Colindancia fondo: Propiedad privada   |
| Colindancia izquierda: Propiedad privada   | Colindancia derecha: Propiedad privada |
|  |  |
| <p>Frente</p> <p>Izquierda</p> <p>Fondo</p> <p>Derecha</p>   |  |
| <p>Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 20.00 MTS      Área aproximada: 100 m<sup>2</sup></p> |  |

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 30 DE ENERO DE 2024

